

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADOS MUNICIPALES DE EJECUCION CIVIL**  
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. **003**

Fecha: **13/01/2023**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Magistrado Ponente
68001 40 03 029 <b>2019 00263</b>	Ejecutivo Singular	JOSE ANTONIO MENDOZA ALVAREZ	ARTURO GONZALEZ TORRES	Traslado (Art. 110 CGP)	16/01/2023	18/01/2023	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 <b>2019 00341</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SOCORRO GOMEZ NUÑEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	16/01/2023	18/01/2023	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 <b>2019 00824</b>	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	VERSALY VANEGAS CERTICA	Traslado (Art. 110 CGP)	16/01/2023	18/01/2023	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 004 <b>2021 00284</b>	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	LEDYS ADRIANA GUTIERREZ PLATA	Traslado (Art. 110 CGP)	16/01/2023	18/01/2023	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 014 <b>2021 00358</b>	Ejecutivo Singular	COOMULFONCES LTDA	CLAUDIA LEONOR ROJAS GARCIA	Traslado (Art. 110 CGP)	16/01/2023	18/01/2023	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 <b>2021 00699</b>	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA	CARLOS AUGUSTO RODRIGUEZ MANTILLA	Traslado (Art. 110 CGP)	16/01/2023	18/01/2023	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 021 <b>2022 00089</b>	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	ANGEL EDUARDO GARCIA LOPEZ	Traslado (Art. 110 CGP)	16/01/2023	18/01/2023	JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY**

**13/01/2023**

**Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.**

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA

SECRETARIO

**REMITO MEMORIAL RAD 2022-00089-01 RADICO MEMORIAL BAGUER SAS RAD 2022-089**

Juzgado 21 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

&lt;j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

Lun 3/10/2022 3:51 PM

Para: Oficina De Ejecucion Civil Municipal - Seccional Bucaramanga &lt;ofejcmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

CC: profesionaljuridico2 &lt;profesionaljuridico2@bagner.com.co&gt;

Cordial saludo,

Una vez consultado el sistema de justicia XXI se verificó que el proceso con radicado N° 680014003021202200089-01 fue remitido por este Despacho a la Oficina de Apoyo judicial el día 18/04/2022 ; por lo cual se remite memorial recibido para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



República de Colombia  
Rama Judicial

**Juzgado Veintiuno Civil Municipal de Bucaramanga**

Carrera 12 # 31 – 08 Piso 2

Bucaramanga – Santander

Teléfono: (57+7) 6422271

[j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co)

**CONTRIBUCIÓN CON LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL: NO IMPRIMA ESTE MATERIAL, SI NO ES ESTRICTAMENTE NECESARIO.**

**PRUEBA ELECTRÓNICA:** Por favor, acuse recibo de la presente comunicación a la mayor brevedad posible. En todo caso, y a falta de dicha confirmación, se advierte que se presume la recepción del presente mensaje, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 20, 21 y 22 de la Ley 527 del 18 de Agosto de 1999, por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.

La presente notificación se surte mediante éste medio en virtud a lo dispuesto en el Art. 103 del C.G.P. – Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones - con el fin de facilitar y agilizar el acceso a la justicia, así como ampliar su cobertura, como también en virtud al Art. 16 del Decreto 2591 de 1991 y al Art. 5° del Decreto 306 de 1992.

**ADVERTENCIA:** De conformidad a lo dispuesto en el Art. 109 del C.G.P., se advierte que las comunicaciones, memoriales y escritos que se quieran incorporar al presente trámite solo podrán remitirse a través de éste e-mail, pues la referida norma permite que dicha gestión se surta “... por cualquier medio idóneo”, los cuales “... se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del despacho”.

---

**De:** profesionaljuridico2@bagner.com.co <profesionaljuridico2@bagner.com.co>

**Enviado:** lunes, 3 de octubre de 2022 12:05 p. m.

**Para:** Juzgado 21 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j21cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; angeleduardo8927@gmail.com <angeleduardo8927@gmail.com>

**Asunto:** RADICO MEMORIAL BAGUER SAS RAD 2022-089

Buen Día,

Por medio del presente me permito adjuntar el respectivo MEMORIAL, para su trámite correspondiente,

Quedo atenta a cualquier requerimiento  
RADICO MEMORIAL BAGUER SAS RAD 2018-819

Cordial saludo,

YULIANA CAMARGO GIL  
C.C 1.095.918.415  
T.P 363571 C.S de J  
apoderada Baguer SAS

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Señores:

**JUZGADO VEINTIUNO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.**

**E. S. D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA**

**DEMANDANTE: BAGUER S.A.S.**

**DEMANDADO: ANGEL EDUARDO GARCIA LOPEZ.**

**RADICADO: 2022 - 089**

**ASUNTO: LIQUIDACION DEL CREDITO**

**YULIANA CAMARGO GIL**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N.º 1'095.918.415 expedida en Girón, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N.º 363.571 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia.

Por medio del presente escrito me permito allegar Liquidación del Crédito para su debido trámite.

\$ 2,777,065	3-Jan-21	31-Jan-21	29	17.32%	25.98%	23.32%	1.94%	\$ 52,079	\$ 52,079
\$ 2,777,065	1-Feb-21	28-Feb-21	28	17.54%	26.31%	23.59%	1.97%	\$ 51,061	\$ 103,140
\$ 2,777,065	1-Mar-21	31-Mar-21	31	17.41%	26.12%	23.43%	1.95%	\$ 55,958	\$ 159,098
\$ 2,777,065	1-Apr-21	30-Apr-21	30	17.31%	25.97%	23.31%	1.94%	\$ 53,875	\$ 212,973
\$ 2,777,065	1-May-21	31-May-21	31	17.22%	25.83%	23.20%	1.93%	\$ 55,384	\$ 268,357
\$ 2,777,065	1-Jun-21	30-Jun-21	30	17.21%	25.82%	23.19%	1.93%	\$ 53,597	\$ 321,954
\$ 2,777,065	1-Jul-21	31-Jul-21	31	17.18%	25.77%	23.15%	1.93%	\$ 55,384	\$ 377,338
\$ 2,777,065	1-Aug-21	31-Aug-21	31	17.24%	25.86%	23.22%	1.94%	\$ 55,671	\$ 433,009
\$ 2,777,065	1-Sep-21	30-Sep-21	30	17.19%	25.79%	23.16%	1.93%	\$ 53,597	\$ 486,606
\$ 2,777,065	1-Oct-21	31-Oct-21	31	17.08%	25.62%	23.03%	1.92%	\$ 55,097	\$ 541,703
\$ 2,777,065	1-Nov-21	30-Nov-21	30	17.27%	25.91%	23.26%	1.94%	\$ 53,875	\$ 595,578
\$ 2,777,065	1-Dec-21	31-Dec-21	31	17.46%	26.19%	23.49%	1.96%	\$ 56,245	\$ 651,823
\$ 2,777,065	1-Jan-22	31-Jan-22	31	17.66%	26.49%	23.73%	1.98%	\$ 56,819	\$ 708,642
\$ 2,777,065	1-Feb-22	28-Feb-22	28	18.30%	27.45%	24.50%	2.04%	\$ 52,875	\$ 761,517
\$ 2,777,065	1-Mar-22	31-Mar-22	31	18.47%	27.71%	24.71%	2.06%	\$ 59,114	\$ 820,631
\$ 2,777,065	1-Apr-22	30-Apr-22	30	19.05%	28.58%	25.40%	2.12%	\$ 58,874	\$ 879,505
\$ 2,777,065	1-May-22	31-May-22	31	19.71%	29.57%	26.18%	2.18%	\$ 62,558	\$ 942,063
\$ 2,777,065	1-Jun-22	30-Jun-22	30	20.40%	30.60%	27.00%	2.25%	\$ 62,484	\$ 1,004,547
\$ 2,777,065	1-Jul-22	31-Jul-22	31	21.28%	31.92%	28.02%	2.34%	\$ 67,149	\$ 1,071,696
\$ 2,777,065	1-Aug-22	31-Aug-22	31	22.21%	33.32%	29.11%	2.43%	\$ 69,732	\$ 1,141,428
\$ 2,777,065	1-Sep-22	30-Sep-22	30	23.50%	35.25%	30.58%	2.55%	\$ 70,815	\$ 1,212,243
<b>INTERESES</b>									<b>\$ 1,212,243</b>
<b>CAPITAL</b>									<b>\$ 2,777,065</b>
<b>AGENCIAS EN DERECHO</b>									<b>\$ 186,000</b>
<b>TOTAL OBLIGACION A 30 SEPTIEMBRE 2022</b>									<b>\$ 4,175,308</b>

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yuliana Camargo Gil', written in a cursive style.

**YULIANA CAMARGO GIL**

**C.C 1'095.918.415 expedida en Girón**

**T.P. 363.571 del c.s. de la judicatura**

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRÁVÉS DE LAS VENTANILLAS  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2022/09/02 HORA: 8:7:25  
10599485

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: LVRG225327

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:  
BAGUER S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, SERÁ ELEGIDA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2022. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, AL CORREO ELECTRÓNICO [ELECCIONES2022@CAMARADIRECTA.COM](mailto:ELECCIONES2022@CAMARADIRECTA.COM), O PODRÁ OBTENER INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM)

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 30 DE 2022  
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-070273-16 DEL 1998/10/09  
NOMBRE: BAGUER S.A.S.  
NIT: 804006601-0

DOMICILIO: GIRON

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO  
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA  
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER  
TELEFONO1: 7000222  
TELEFONO2: 3003870181  
EMAIL : [notificaciones@baguer.com.co](mailto:notificaciones@baguer.com.co)

BAGUER S.A.S.

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SANJORGE BODEGA 66 ANILLO VIAL  
 KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA  
 MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER  
 TELEFONO1: 7000222  
 TELEFONO2: 3003870181  
 EMAIL : notificaciones@baguer.com.co

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2304 DE 1998/09/21 DE NOTARIA 08 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1998/10/09 BAJO EL No 38276 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA BAGUER LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 4075 DE FECHA 14/09/2007, DE LA NOTARIA 02 DE BUCARAMANGA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 19/09/2007, BAJO EL NO. 72343 DEL LIBRO 9, CONSTA: TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS ANONIMAS BAJO LA DENOMINACION SOCIAL DE: VIRTUAL STORE WEAR S.A., SIGLA : VSWEAR S.A.

C E R T I F I C A

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2.137 DEL 01/08/2008 ACLARADA POR LA ESCRITURA PUBLICA NO. 2.678 DEL 22/09/2008 DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA, INSCRITAS EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 06/10/2008, BAJO EL NO. 77289 DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL A: "BAGUER S.A."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 24/08/2012, BAJO EL NO. 105222 DEL LIBRO IX, CONSTA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA, BAJO LA RAZON SOCIAL DE: " BAGUER S.A.S."

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 58 DE FECHA 2019/04/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/05/20, BAJO EL NO. 168257 DEL LIBRO 9, CONSTA: CAMBIO DE DOMICILIO PRINCIPAL DE BUCARAMANGA A GIRON.

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
ESCRIT. PUBLICA					
4075	2007/09/14	NOTARIA 02	BUCARAMANGA	2007/09/19	
ESCRIT. PUBLICA					
2137	2008/08/01	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
2678	2008/09/22	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2008/10/07	
ESCRIT. PUBLICA					
3394	2010/12/29	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2010/12/30	
ESCRIT. PUBLICA					
1011	2012/04/24	NOTARIA 08	BUCARAMANGA	2012/04/27	
ACTA					
28	2012/07/28	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2012/08/24	
ACTA					
45	2015/10/12	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2015/11/13	
ACTA					
49	2016/05/19	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2016/07/07	
ACTA					
58	2019/04/24	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2019/05/20	

BAGUER S.A.S.

## C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

## C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS, ART. 6. EL OBJETO DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE: LA FABRICACION, COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y SERVICIOS AL POR MAYOR Y POR MENOR, PRINCIPALMENTE LO REFERENTE A CONFECCION DE ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS. IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE ARTICULOS COMO ROPA, CALZADO, ACCESORIOS Y TODO LO RELACIONADO CON VESTUARIO; MUEBLES E IMPLEMENTOS DE EXHIBICION, ARTICULOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS NECESARIOS PARA ADECUACION DE PUNTOS DE VENTA. PODRA REALIZAR CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD CIVIL O COMERCIAL, LICITA Y EN ESPECIAL EFECTUAR LA INVERSION DE SUS FONDOS O DISPONIBILIDADES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, LOS CUALES TENDRAN EL CARACTER DE ACTIVOS FIJOS, CON FINES RENTISTICOS Y DE VALORIZACION Y, PARTICULARMENTE, LA CONFORMACION, ADMINISTRACION Y MANEJO DE UN PORTAFOLIO DE INVERSIONES PROPIAS, CONSTITUIDO POR ACCIONES, CUOTAS SOCIALES Y PARTES DE INTERES EN SOCIEDADES NACIONALES O EXTRANJERAS, TITULOS DE PARTICIPACION O INVERSION, BONOS EMITIDOS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS Y POR OTROS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO O DE PARTICIPACION DE LIBRE CIRCULACION EN EL MERCADO, CEDULAS U OTROS DOCUMENTOS DE DEUDA. DESARROLLO DEL OBJETO: PARA LA REALIZACION DEL OBJETO LA COMPANIA PODRA:

A) ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARACTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICION. B) ADQUIRIR Y USAR, NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMAS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESION DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCION DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARACTER DE FILIALES, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES. E) GARANTIZAR OBLIGACIONES DE SUS ACCIONISTAS Y SOCIEDADES VINCULADAS F) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO CON O SIN GARANTIA REAL O PERSONAL, ADQUIRIR, CONSERVAR, GRAVAR, ENAJENAR, TODA CLASE DE BIENES RAICES, MUEBLES O EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, IMPORTAR, EXPORTAR, EQUIPOS Y MATERIALES RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, G) TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y DAR EN ARRENDAMIENTO LA TOTALIDAD O PARTE DE SUS ACTIVOS A OTRAS COMPANIAS CUYO OBJETO SEA IGUAL O SEMEJANTE AL DE LA SOCIEDAD. H) GIRAR, ACEPTAR, DESCONTAR, NEGOCIAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL. I) EJECUTAR OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS ORIENTADAS A LA EXPLOTACION DE SU OBJETO SOCIAL COMO LA COMPRA, VENTA, AL MAYOR Y DETAL, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, PRODUCCION, MANTENIMIENTO, REPARACION, IMPORTACION Y EXPORTACION DE TODA CLASE DE EQUIPOS DE COMPUTO, SOFTWARE, EQUIPOS AUDIOVISUALES, EQUIPOS DE COMUNICACION DE TODA CLASE Y EN GENERAL EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS. J) LA ADMINISTRACION DE TESORERIAS DENTRO DE LA CUAL PODRA REALIZAR PAGOS Y COBROS POR CUENTA DE TERCEROS ASI COMO CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD CONEXA CON ESTA FUNCION, IGUALMENTE PODRA GARANTIZAR OBLIGACIONES DE TERCEROS. K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACION DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRECEDENTE ARTICULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPANIA.

## C E R T I F I C A

CAPITAL

NRO. ACCIONES

VALOR NOMINAL



CAPITAL AUTORIZADO	:	\$5.000.000.000	5.000.000.000	\$1,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00
CAPITAL PAGADO	:	\$4.712.116.526	4.712.116.526	\$1,00

## C E R T I F I C A

REPRESENTACION LEGAL: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO 46°: GERENTE: LA COMPAÑIA TENDRÁ DOS (2) GERENTES. LOS GERENTES SON LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, Y ADMINISTRADORES DE SU PATRIMONIO SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN RAZÓN DE LA CUANTÍA O DE LA NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO QUE PRETENDIERE CELEBRAR. LES CORRESPONDE EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA MISMA, COMO GESTORES Y EJECUTORES DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES SOCIALES, Y TODOS LOS FUNCIONARIOS O EMPLEADOS CUYOS NOMBRAMIENTOS NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ESTARÁN SUBORDINADOS ELLOS. LOS GERENTES PODRÁN ACTUAR DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA. LA DESIGNACIÓN DE LOS GERENTES Y LA FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN CORRESPONDEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTECULO 48°: SUPLENTE. LOS GERENTES DE LA COMPAÑIA TIENEN UN SUPLENTE O CUANTOS ESTIME CONVENIENTE DESIGNAR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS ABSOLUTAS Y EN SUS FALTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA LOS ACTOS EN LOS CUALES ESTOS ESTÉN IMPEDIDOS PARA ACTUAR. ENTIÉNDASE POR FALTA ABSOLUTA DE LOS GERENTES, SU MUERTE O RENUNCIA Y, EN TALES CASOS EL SUPLENTE ACTUARA POR EL RESTO DEL PERIODO EN CURSO, SALVO QUE SE PRODUZCA ANTES UN NUEVO NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD. EL SUPLENTE DEL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA GRAVAR Y ENAJENAR ACTIVOS NOS DE LA SOCIEDAD A TITULO ONEROSO O GRATUITO. EL SUPLENTE DEL GERENTE SERÁ NOMBRADO IGUALMENTE POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PARA IGUAL PERIODO Y EN LA MISMA OPORTUNIDAD QUE EL GERENTE.

## C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 49 DE 2016/05/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/21 BAJO EL No 139939 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE PRINCIPAL	BARRERA RUIZ FABIAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91255932
GERENTE PRINCIPAL	GUERRERO VEGA CARMEN ELISA DOC. IDENT. C.C. 63345968
GERENTE SUPLENTE	BARRERA RUIZ LAURA BEATRIZ DOC. IDENT. C.C. 63341844
GERENTE SUPLENTE	ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH DOC. IDENT. C.C. 60351363

## C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NO. 28 DEL 28/07/2012 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CONSTA QUE SE REFORMO LOS ESTATUTOS ART. 49.- FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE: EN DESARROLLO DE LO CONTEMPLADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA LAS SIGUIENTES: A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL. B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS C) EJERCER LAS FUNCIONES CUANDO LE SEAN DELEGADAS, TOTAL O PARCIALMENTE O LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. CH) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO; FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, ETC. Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES.Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA. E) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y

BAGUER S.A.S.

NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE NO EXISTE RESTRICCION ALGUNA PARA EL GERENTE EN LA EJECUCION DE ACTOS Y EN LA CELEBRACION DE CONTRATOS. F) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO. G) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA. H) INFORMAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA. I) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPAÑIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS. J) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE. K) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. L) DECRETAR EL ESTABLECIMIENTO DE SUCURSALES, DEPENDENCIAS Y AGENCIAS DE AQUELLAS A QUE SE REFIERE EL ARTICULO 264 DEL CODIGO DE COMERCIO, DENTRO Y FUERA DEL PAIS.

## C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2015/06/03 INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2015/06/12 BAJO EL NRO. 127305 DEL LIBRO 9, CONSTA: CIUDAD DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO CONFIERO PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO, MAYOR DE EDAD, DOMICILIADA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA, DE ESTADO CIVIL CASADA E IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NORNERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS CUANDO POR ALGUN MOTIVO SE AUSENTEN TEMPORALMENTE UNO O AMBOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD: A. PRESENTAR DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS ACTOS QUE LOS LIQUIDEN, Y EN GENERAL, EJERCER LOS DERECHOS DE LA SOCIEDAD Y CUMPLIR SUS OBLIGACIONES EN TODO LO CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL. EN GENERAL ADELANTAR TODOS LOS ACTOS, GESTIONES Y TRAMITES ANTE LAS DISTINTAS AUTORIDADES DE IMPUESTOS COLOMBIANAS, A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, QUE SEAN NECESARIAS COMO CONSECUENCIA DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACION LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCION U OPOSICION PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION ALGUNA. C. EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES, ETC.; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL. SE ENTIENDE QUE LA APODERADA SOLO PODRA EJECUTAR O CELEBRAR ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA

EQUIVALENTE O INFERIOR A MIL (1.000) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, NO ESTA FACULTADA PARA LA ADQUISICION, ENAJENACION O GRAVAMEN DE ACTIVOS DE LA COMPAÑIA, NI PARA TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR OPERACIONES FINANCIERAS POR ACTIVA O POR PASIVA, NI PARA CONSTITUIR A LA SOCIEDAD EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS. D. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCION Y LOS DEMAS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTION DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACION AL OBJETO DE ESTE PODER. C. EXIGIR CUENTAS A QUIENES TENGAN LA OBLIGACION DE RENDIRLAS Y APROBARLAS O IMPROBARLAS.

## C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2020/02/20, INSCRITO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO EL 2020/02/26 BAJO EL NO. 176126 DEL LIBRO 9, CONSTA: SE OTORGA PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SÚFICIENTE A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 63.341.844 Y A MARIA ELIZABETH ARENAS AMADO IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NUMERO 60.351.363, PARA QUE EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO REALICE LOS SIGUIENTES ACTOS EN CUALQUIER MOMENTO Y BAJO SU TOTAL AUTONOMÍA: A. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, DELEGÁNDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE. B. REPRESENTAR A LA COMPAÑIA EN TODA SUERTE DE PETICIONES, DILIGENCIAS, TRAMITES Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O ARBITRALES, CON FACULTADES PARA INICIAR Y SEGUIR HASTA SU TERMINACIÓN LOS PROCESOS, ACTOS, DILIGENCIAS Y ACTUACIONES, PARA INTERPONER TODA CLASE DE RECURSOS Y PARA DESISTIR DE ESTOS O DE LA ACCIÓN U OPOSICIÓN PRINCIPAL CUANDO ESTIME CONVENIENTE O NECESARIO, DE TAL MODO QUE EN NINGÚN CASO QUEDE SIN REPRESENTACIÓN ALGUNA. C. REALIZAR TODAS LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE ESTE PODER, ENTRE ELLAS, FIRMAR, ACEPTAR, DECLARAR, PRESENTAR, RECIBIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, CONCILIAR, SUSTITUIR, RENUNCIAR, NOTIFICARSE, TENER ACCESO A CUALQUIER DOCUMENTO, ACTO, RESOLUCIÓN Y LOS DEMÁS NECESARIOS PARA TODO AQUELLO QUE CONLLEVE A LA BUENA GESTIÓN DE LOS DERECHOS E INTERESES CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTE PODER.

## C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 55 DE 2019/02/08 DE ASAMBLEA GRAL ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/21 BAJO EL No 165664 DEL LIBRO 9, CONSTA:

R E V I S O R F I S C A L P R I N C I P A L A S E C O N F I S A S

NIT 901244194-6

## C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE FECHA 2019/02/15, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2019/03/27, BAJO EL NO. 165817 DEL LIBRO 9, CONSTA: LA FIRMA ASECONFI S.A.S., DESIGNA COMO REVISOR FISCAL PRINCIPAL A: LUIS FERNANDO CARDENAS ARENAS IDENTIFICADO CON C.C. 91.251.693 Y TP NO. 42465-T Y COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE A LUIS EDUARDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. 5.545.080 Y TP NO. 4922-A

## C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 1410 CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

BAGUER S.A.S.

OTRA ACTIVIDAD 1 : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRA ACTIVIDAD 2 : 4773 COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y  
MEDICINALES, COSMÉTICOS Y ARTÍCULOS DE TOCADOR EN ESTABLECIMIENTOS  
ESPECIALIZADOS

## C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A ARENAS AMADO MARIA ELIZABETH EL 2015/06/03 INSC 2015/06/12

## C E R T I F I C A

PODERES: OTORGADO A LAURA BEATRIZ BARRERA RUIZ Y EL 2020/02/20 INSC 2020/02/26

## C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 49 DE FECHA 2016/05/19 DE ASAMBLEA  
EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA: REFORMA DE ESTATUTOS, ARTICULO  
74º: PRONIBICIONES: SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES PROHIBICIONES: 74.1. LA  
SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE EN GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, NI  
CAUCIONAR CON LOS BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS SUYAS PROPIAS O  
DE SUS ACCIONISTAS, SALVO QUE DE ELLO SE DERIVE UN BENEFICIO MANIFIESTO PARA LA  
SOCIEDAD Y SEA APROBADO POR LA ASAMBLEA GENERAL CON EL VOTO FAVORABLE DE MAS  
DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE ENCUENTRA DIVIDIDO EL  
CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA; 74.2. LOS ACCIONISTAS NO PODRÁN GRAVAR NI DAR  
EN GARANTÍA SUS ACCIONES, SIN LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL CON  
EL VOTO FAVORABLE DE MAS DEL SETENTA POR CIENTO (70%) DE LAS ACCIONES EN QUE SE  
ENCUENTRA DIVIDIDO EL CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA. 74.3. LOS  
ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD DEBERÁN ABSTENERSE DE UTILIZAR INDEBIDAMENTE  
INFORMACIÓN PRIVILEGIADA, GUARDANDO Y PROTEGIENDO LA RESERVA COMERCIAL E  
INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 74.4. LOS ADMINISTRADORES NO PODRÁN PARTICIPAR POR  
SI O POR INTERPUESTA PERSONA EN INTERÉS PERSONAL O DE TERCEROS, EN ACTIVIDADES  
QUE IMPLIQUEN COMPETENCIA DE LA SOCIEDAD O EN ACTOS RESPECTO DE LOS CUALES  
EXISTA CONFLICTO DE INTERESES, SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE ACCIONISTAS. 74.5. LOS REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE NO PODRÁN CELEBRAR  
NI EJECUTAR ACTOS O CONTRATOS DE DISPOSICIÓN A CUALQUIER TITULO SOBRE LOS  
ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR LOS ACTIVOS FIJOS  
DE LA COMPAÑÍA, SIN LA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS,

## C E R T I F I C A

EL COMERCIANTE ES AFILIADO A LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA DESDE:  
2012/05/15

## C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 51920 DEL 1998/06/05  
NOMBRE: TRAVEL IV ETAPA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: C.C. CABECERA IV ETAPA LOCAL 219 - 217 - 218  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 61704 DEL 1998/06/01  
NOMBRE: STIRPE CABECERA CRA 34 (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 34 # 48 - 128

BAGUER S.A.S.

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 67212 DEL 1998/06/05

NOMBRE: STIRPE IV ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: C.C.C. IV ETAPA LC. 409 - 10 - 11

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 69338 DEL 1998/10/09

NOMBRE: DEREK IV ETAPA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: C.C.CABECERA IV ETAPA L-402,12,13,14

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 77378 DEL 1999/10/25

NOMBRE: STIRPE CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: C.C. CA?AVERAL LOCAL 133

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 89298 DEL 2001/08/29

NOMBRE: EQUIS STORE CABECERA CLL 49 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 49 # 34 - 43

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 94689 DEL 2002/06/21

NOMBRE: DEREK CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CA?AVERAL LC. 141 A - 41 B

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

BAGUER S.A.S.

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 113054 DEL 2004/07/14  
NOMBRE: STIRPE.CO (WEB)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 115383 DEL 2004/10/15  
NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 18 (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 18 # 35 - 49 LOCAL 104  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 120626 DEL 2005/06/02  
NOMBRE: STIRPE LA FLORIDA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO CIAL LA FLORIDA LC. 213  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 124266 DEL 2005/09/14  
NOMBRE: TRAVEL CAÑAVERAL (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL LOCAL 165 A - 2 - 3 BARRIO  
CAÑAVERAL  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 125017 DEL 2005/10/13  
NOMBRE: FACTORY ACROPOLIS (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: C.C. ACROPLIS LC. 182, 183 Y 184  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 139148 DEL 2007/05/25

NOMBRE: UNSER CAÑAVERAL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CL. 30 # 25-71 C.C. CA?AVERAL LOCAL 231-232A BARRIO CA?AVERAL

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146467 DEL 2008/04/16

NOMBRE: STIRPE MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 209 - 210 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 146469 DEL 2008/04/16

NOMBRE: DEREK MECAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: LOTE 01 CRA. 33 AV. QUEBRADASECA LC. 34-35

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 166873 DEL 2009/04/21

NOMBRE: TRAVEL CENTRO CLL 36 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 17 - 90

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 227166 DEL 2012/01/31

NOMBRE: TRAVEL MEGAMALL (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 29 - 15 LOCAL 50 - 51 NIVEL 1 CENTRO COMERCIAL MEGAMALL

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

BAGUER S.A.S.

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248893 DEL 2012/10/23  
 NOMBRE: STIRPE CACIQUE (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL 90 - 182 LOCAL 335 BARRIO TEJAR  
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
 TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 248895 DEL 2012/10/23  
 NOMBRE: STIRPE 2 CACIQUE (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 LOCAL 258 BARRIO TEJAR  
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
 TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260307 DEL 2013/03/27  
 NOMBRE: STIRPE CARACOLI (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 300 A BARRIO CA?AVERAL  
 ORIENTAL  
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
 TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 260308 DEL 2013/03/27  
 NOMBRE: DEREK CARACOLI (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 LOCAL 301 BARRIO CA?AVERAL ORIENTAL  
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
 TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 277062 DEL 2013/09/25  
 NOMBRE: STIRPE CENTRO CRA 17 (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 35 - 36  
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
 TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co



ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO: 277375 DEL 2013/09/27

NOMBRE: FACTORY CENTRO CLL 35 (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 35 # 18 - 40  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO: 304164 DEL 2014/08/28

NOMBRE: DEREK.CO (WEB)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO: 307833 DEL 2014/10/14

NOMBRE: DEREK DELACUESTA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 N - 3 A N 40 A C 2 LOCAL 135 - 136 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA  
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO: 307834 DEL 2014/10/14

NOMBRE: STIRPE DELACUESTA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 N - 3 A N - 40 A C 2 LOCAL 225 - 226 CENTRO COMERCIAL DELACUESTA  
MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRÍCULA ESTABLECIMIENTO: 309465 DEL 2014/10/31

NOMBRE: STIRPE LA ROSITA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 17 # 45 - 77 LOCAL 232 A  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

BAGUER S.A.S.

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 318690 DEL 2015/03/28

NOMBRE: TRAVEL CACIQUE (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 226

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 326037 DEL 2015/07/09

NOMBRE: DEREK AEROPUERTO (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: AEROPUERTO PALÓNEGRO DE BUCARAMANGA LOCAL 2 - 004

MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 327391 DEL 2015/07/29

NOMBRE: TRAVEL DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 121 - 122 - 123

CENTRO COMERCIAL DELACUESTA

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 330536 DEL 2015/09/09

NOMBRE: U82 SHOES DELACUESTA (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 15 # 3 A N - 10 A C 1 LOCAL 139 - 140 - 147

MUNICIPIO: PIEDECUESTA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 331289 DEL 2015/09/21

NOMBRE: TRAVEL CABECERA CRA 33 (BGA)

FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17

MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER

TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS

BAGUER S.A.S.

ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 341992 DEL 2016/03/09  
NOMBRE: U82 SHOES CACIQUE (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 SUR CALLE 93 CENTRO COMERCIAL CACIQUE  
LOCAL 156 - 157  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 3003870181  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 345897 DEL 2016/04/29  
NOMBRE: STIRPE 2 CAÑAVERAL (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 224  
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 358243 DEL 2016/10/04  
NOMBRE: DEREK CACIQUE PISO 1 (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL ORIENTAL # 90 - 182 LOCAL 112 CENTRO  
COMERCIAL CACIQUE  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359304 DEL 2016/10/19  
NOMBRE: TRAVEL II ETAPA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 49 - 35 LOCAL 6 CENTRO COMERCIAL CABECERA II  
ETAPA  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 359836 DEL 2016/10/26  
NOMBRE: FACTORY SAN JORGE (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71 ANILLO  
VIAL KILOMETRO 7 VIA PALENQUE FLORIDABLANCA  
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

BAGUER S.A.S.

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 362744 DEL 2016/12/28  
NOMBRE: CALL CENTER BG  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 # 48 - 17 PISO 2  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 412131 DEL 2018/08/31  
NOMBRE: FACTORY CENTRO CALLE 36 (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 36 # 15 - 61  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 413929 DEL 2018/09/25  
NOMBRE: FACTORY SAN FRANCISCO (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 20 # 21 - 46  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446166 DEL 2019/11/08  
NOMBRE: DEREK CRA 33 (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CALLE 48 # 33 - 09  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 446490 DEL 2019/11/14  
NOMBRE: CLOVER (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: TRANSVERSAL 93 # 34 - 99 PISO 1 B U 1  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222

E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y

ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 447582 DEL 2019/12/06  
NOMBRE: STIRPE SHOES MEGAMALL (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: AVENIDA QUEBRADA SECA # 33 A - 100 LOCAL 211 CENTRO  
COMERCIAL MEGAMALL  
MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 488928 DEL 2021/04/19  
NOMBRE: CLOVER AEROPUERTO (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: LOCAL 2 - 026 AEROPUERTO PALONEGRO BUCARAMANGA  
MUNICIPIO: LEBRIJA - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 498149 DEL 2021/08/19  
NOMBRE: CLOVER ONLINE (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71  
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 498150 DEL 2021/08/19  
NOMBRE: CALL QCSA MONOMARCA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71  
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 498151 DEL 2021/08/19  
NOMBRE: CALL QCSA MULTIMARCA (BGA)  
FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71  
MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER  
TELEFONO: 7000222  
E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

BAGUER S.A.S.

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 498152 DEL 2021/08/19  
 NOMBRE: U82.CO WEB (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: CENTRO INDUSTRIAL Y LOGISTICO SAN JORGE BODEGA 71  
 MUNICIPIO: GIRON - SANTANDER  
 TELEFONO: 7000222  
 E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 606331 DEL 2021/11/30  
 NOMBRE: CLOVER CARACOLI (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 30 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 27 # 29 - 145 CENTRO COMERCIAL CARACOLI PISO 1  
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
 TELEFONO: 7000222  
 E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 624452 DEL 2022/07/12  
 NOMBRE: U82 SHOES CAÑAVERAL (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: JULIO 12 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: CALLE 30 # 25 - 71 LOCAL 156 CENTRO COMERCIAL CAÑAVERAL  
 BARRIO CAÑAVERAL  
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER  
 TELEFONO: 3003870181  
 E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4771 COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS  
 ACCESORIOS (INCLUYE ARTÍCULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 628613 DEL 2022/09/01  
 NOMBRE: CLOVER MEGAMALL (BGA)  
 FECHA DE RENOVACION: SEPTIEMBRE 01 DE 2022  
 DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 33 A # 29 - 15 PISO 1 Z 1 - 5 ESQUINA CENTRO  
 COMERCIAL MEGAMALL  
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA - SANTANDER  
 TELEFONO: 3003870181  
 E-MAIL: documentos@grupobaguer.com.co  
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 4772 COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y  
 ARTÍCULOS DE CUERO Y SUCEDÁNEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

## C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 09/10/2012, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO  
 EL 24/10/2012, BAJO EL NO. 80 DEL LIBRO XX, CONSTA CONTRATO DE FIDUCIA  
 MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y FUENTE DE PAGO CELEBRADO ENTRE BAGUER  
 S.A. (FIDEICOMITENTE) Y LA FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

## TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE

BAGUER S.A.S.

2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :  
GRAN EMPRESA- RSC

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO  
EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$162.699.069.442

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO -  
CIIU: 4771

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2022/09/02 08:07:25 - REFERENCIA OPERACION 10599485

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES  
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO  
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O  
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

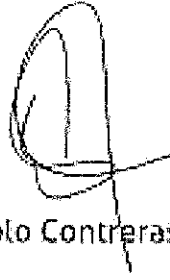
PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN  
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO,  
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE  
BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR  
UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS  
ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA  
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE  
BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS  
CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA  
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A  
ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO  
INGRESANDO A [WWW.CAMARADIRECTA.COM](http://WWW.CAMARADIRECTA.COM) OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO  
EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE  
DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL  
CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS  
DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized loop followed by a horizontal stroke and a vertical line extending downwards.

Pedro Pablo Contreras Pacheco





RAD. 2019-263. JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. MEMORIAL ALLEGANDO LIQUIDACION. JOSE ANTONIO MENDOZA CONTRA ARTURO GONZALEZ TORRES. Dependencia Rodriguez & Correa Abogados <dependencia@rodriguezcorreaabogados.com>  
Mar 05/07/2022 10:47

Para:

- Juzgado 29 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j29cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a)

**JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - SANTANDER**  
E.S.D.

**REF: EJECUTIVO**  
**DTE: JOSÉ ANTONIO MENDOZA**  
**DDO: ARTURO GONZALEZ TORRES**  
**RAD: 2019-263**

Cordial Saludo,

GIME ALEXANDER RODRIGUEZ, abogado en ejercicio portador de la tarjeta profesional número 117.636 expedida por el consejo superior de la judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 74.858.760 de Yopal, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente me permito allegar al despacho judicial, la liquidación del crédito.

Ruego señor Juez dar trámite a la presente solicitud, de conformidad con el Decreto Legislativo 806 de 2020, por tal motivo solicito de manera respetuosa da acuse de recibido al presente correo a las siguientes direcciones electrónicas:

[dependencia@rodriguezcorreaabogados.com](mailto:dependencia@rodriguezcorreaabogados.com) ; [gerencia@rodriguezcorreaabogados.com](mailto:gerencia@rodriguezcorreaabogados.com)

Lo anterior es para su conocimiento y fines pertinentes

--

Atentamente,

**María Paula Ardila Fletcher**  
**Coordinadora Judicial Bucaramanga**  
**6971565 EXT. 112**  
[dependencia@rodriguezcorreaabogados.com](mailto:dependencia@rodriguezcorreaabogados.com)  
[www.rodriguezcorreaabogados.com](http://www.rodriguezcorreaabogados.com)

**NOTA DE CONFIDENCIALIDAD RODRIGUEZ Y CORREA ABOGADOS S.A.S**, identificada con NIT. **900.265.868-8**, con domicilio principal en la [Carrera 35 No. 46 -112 Cabecera del llano ciudad de Bucaramanga - Santander](#), cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Protección de datos personales Ley 1581 de 2012 y su decretos reglamentarios, le informa que el contenido de este mensaje es de **USO CONFIDENCIAL** entre ABOGADO Y EL CLIENTE por lo tanto solo es remitido a la(s) Persona(s) o Empresa(s) o a quien fue intencionalmente dirigida(s). Si Usted no es el receptor adecuado para recibir este mensaje, cualquier retención, divulgación o manejo inapropiado que resultara en un Daño o Perjuicio a RODRIGUEZ & CORREA ABOGADOS S.A.S., sus empresas afiliadas, clientes, proveedores, o cualquier otra entidad jurídica o personal, es estrictamente sancionada por la Ley, en caso de haber recibido por error este mensaje, infórmenos devolviendo una respuesta vía e-mail , mantenga la Confidencialidad respectiva y borre de su base de datos el mensaje. Puede consultar nuestra política de tratamiento de datos personales solicitandola través del correo electrónico [info@rodriguezcorreaabogados.com](mailto:info@rodriguezcorreaabogados.com)

Señor  
JUZGADO VEINTINUEVE CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA – SANTANDER  
E.S.D

REF.: EJECUTIVO  
DTE: JOSE ANTONIO MENDOZA  
DDO: ARTURO GONZALEZ TORRES  
RAD: 2019-263

Por medio del presente escrito me permito presentar la LIQUIDACIÓN del crédito de conformidad con el Art. 446 del C.G.P. de la siguiente manera:

Capital	Fecha Inicial	Fecha Final	Int. E.A.	T. Máx.	Int. E.N.	Int. Men	# Días	Interés generado
\$1.000.000,00	06-jun-17	30-jun-17	22,33%	33,50%	29,24%	2,44%	24	\$19.490,99
\$1.000.000,00	01-jul-17	31-jul-17	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	30	\$24.030,30
\$1.000.000,00	01-ago-17	31-ago-17	21,98%	32,97%	28,84%	2,40%	30	\$24.030,30
\$1.000.000,00	01-sep-17	30-sep-17	21,48%	32,22%	28,26%	2,35%	30	\$23.547,72
\$1.000.000,00	01-oct-17	31-oct-17	21,15%	31,73%	27,87%	2,32%	30	\$23.227,85
\$1.000.000,00	01-nov-17	30-nov-17	20,96%	31,44%	27,65%	2,30%	30	\$23.043,18
\$1.000.000,00	01-dic-17	31-dic-17	20,77%	31,16%	27,43%	2,29%	30	\$22.858,14
\$1.000.000,00	01-ene-18	31-ene-18	20,69%	31,04%	27,34%	2,28%	30	\$22.780,12
\$1.000.000,00	01-feb-18	28-feb-18	21,01%	31,52%	27,71%	2,31%	30	\$23.091,81
\$1.000.000,00	01-mar-18	31-mar-18	20,68%	31,02%	27,32%	2,28%	30	\$22.770,36
\$1.000.000,00	01-abr-18	30-abr-18	20,48%	30,72%	27,09%	2,26%	30	\$22.575,00
\$1.000.000,00	01-may-18	31-may-18	20,44%	30,66%	27,04%	2,25%	30	\$22.535,88
\$1.000.000,00	01-jun-18	30-jun-18	20,28%	30,42%	26,86%	2,24%	30	\$22.379,23
\$1.000.000,00	01-jul-18	31-jul-18	20,03%	30,05%	26,56%	2,21%	30	\$22.133,93
\$1.000.000,00	01-ago-18	31-ago-18	19,94%	29,91%	26,45%	2,20%	30	\$22.045,46
\$1.000.000,00	01-sep-18	30-sep-18	19,81%	29,72%	26,30%	2,19%	30	\$21.917,53
\$1.000.000,00	01-oct-18	31-oct-18	19,63%	29,45%	26,09%	2,17%	30	\$21.740,10
\$1.000.000,00	01-nov-18	30-nov-18	19,49%	29,24%	25,92%	2,16%	30	\$21.601,87
\$1.000.000,00	01-dic-18	31-dic-18	19,40%	29,10%	25,82%	2,15%	30	\$21.512,90
\$1.000.000,00	01-ene-19	31-ene-19	19,16%	28,74%	25,53%	2,13%	30	\$21.275,11
\$1.000.000,00	01-feb-19	28-feb-19	19,70%	29,55%	26,17%	2,18%	30	\$21.805,14
\$1.000.000,00	01-mar-19	31-mar-19	19,37%	29,06%	25,78%	2,15%	30	\$21.481,22
\$1.000.000,00	01-abr-19	30-abr-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$21.433,74
\$1.000.000,00	01-may-19	31-may-19	19,34%	29,01%	25,74%	2,15%	30	\$21.453,53
\$1.000.000,00	01-jun-19	30-jun-19	19,30%	28,95%	25,70%	2,14%	30	\$21.413,94
\$1.000.000,00	01-jul-19	31-jul-19	19,28%	28,92%	25,67%	2,14%	30	\$21.394,13
\$1.000.000,00	01-ago-19	31-ago-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$21.433,74
\$1.000.000,00	01-sep-19	30-sep-19	19,32%	28,98%	25,72%	2,14%	30	\$21.433,74
\$1.000.000,00	01-oct-19	31-oct-19	19,10%	28,65%	25,46%	2,12%	30	\$21.215,70
\$1.000.000,00	01-nov-19	30-nov-19	19,03%	28,55%	25,38%	2,11%	30	\$21.146,22
\$1.000.000,00	01-dic-19	31-dic-19	18,91%	28,37%	25,23%	2,10%	30	\$21.026,98
\$1.000.000,00	01-ene-20	31-ene-20	18,77%	28,16%	25,07%	2,09%	30	\$20.887,68
\$1.000.000,00	01-feb-20	29-feb-20	19,06%	28,59%	25,41%	2,12%	30	\$21.176,00
\$1.000.000,00	01-mar-20	31-mar-20	18,95%	28,43%	25,28%	2,11%	30	\$21.066,74
\$1.000.000,00	01-abr-20	30-abr-20	18,69%	28,04%	24,97%	2,08%	30	\$20.807,99

# Rodríguez & Correa

Abogados

*Rodríguez*  
ABOGADO

\$1.000.000,00	01-may-20	31-may-20	18,19%	27,29%	24,37%	2,03%	30	\$20.308,34
\$1.000.000,00	01-jun-20	30-jun-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$20.238,17
\$1.000.000,00	01-jul-20	31-jul-20	18,12%	27,18%	24,29%	2,02%	30	\$20.238,17
\$1.000.000,00	01-ago-20	21-ago-20	18,29%	27,44%	24,49%	2,04%	30	\$20.408,48
\$1.000.000,00	01-sep-20	30-sep-20	18,35%	27,53%	24,56%	2,05%	30	\$20.468,52
\$1.000.000,00	01-oct-20	31-oct-20	18,09%	27,14%	24,25%	2,02%	30	\$20.208,08
\$1.000.000,00	16-nov-20	30-nov-20	17,84%	26,76%	23,95%	2,00%	30	\$19.956,98
\$1.000.000,00	01-dic-20	31-dic-20	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	30	\$19.573,98
\$1.000.000,00	01-ene-21	31-ene-21	17,32%	25,98%	23,32%	1,94%	30	\$19.432,48
\$1.000.000,00	01-feb-21	28-feb-21	17,54%	26,31%	23,59%	1,97%	30	\$19.654,75
\$1.000.000,00	01-mar-21	31-mar-21	17,41%	26,12%	23,43%	1,95%	30	\$19.523,47
\$1.000.000,00	01-abr-21	30-abr-21	17,31%	25,97%	23,31%	1,94%	30	\$19.422,37
\$1.000.000,00	01-may-21	31-may-21	17,22%	25,83%	23,20%	1,93%	30	\$19.331,28
\$1.000.000,00	01-jun-21	30-jun-21	17,21%	25,82%	23,19%	1,93%	30	\$19.321,15
\$1.000.000,00	01-jul-21	31-jul-21	17,18%	25,77%	23,15%	1,93%	30	\$19.290,76
\$1.000.000,00	01-ago-21	31-ago-21	17,24%	25,86%	23,22%	1,94%	30	\$19.351,73
\$1.000.000,00	01-sep-21	30-sep-21	17,19%	25,79%	23,16%	1,93%	30	\$19.300,99
\$1.000.000,00	01-oct-21	31-oct-21	17,08%	25,62%	23,03%	1,92%	30	\$19.181,40
\$1.000.000,00	01-nov-21	30-nov-21	17,27%	25,91%	23,26%	1,94%	30	\$19.381,89
\$1.000.000,00	01-dic-21	31-dic-21	17,46%	26,19%	23,49%	1,96%	30	\$19.573,98
\$1.000.000,00	01-ene-22	31-ene-22	17,66%	26,49%	23,73%	1,98%	30	\$19.775,76
\$1.000.000,00	01-feb-22	28-feb-22	18,30%	27,45%	24,50%	2,04%	30	\$20.418,49
\$1.000.000,00	01-mar-22	31-mar-22	18,47%	27,71%	24,71%	2,06%	30	\$20.588,47
\$1.000.000,00	01-abr-22	30-abr-22	19,05%	28,58%	25,40%	2,12%	30	\$21.166,07
\$1.000.000,00	01-may-22	31-may-22	19,71%	29,57%	26,18%	2,18%	30	\$21.819,00
\$1.000.000,00	01-jun-22	30-jun-22	20,40%	30,60%	27,00%	2,25%	30	\$22.496,74

**TOTAL INTERESES**

**INTERESES A:**

**INTERESES DE PLAZO**

**SANCION COMERCIAL**

**ABONOS**

**CAPITAL**

\$1.288.211,84

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$0,00

\$1.000.000,00

**TOTAL LIQUIDACIÓN CREDITO**

**\$2.288.211,84**

Atentamente,

**GIME ALEXANDER RODRÍGUEZ**

C.C. 74.858.760 DE YOPAL

T.P. 117.636 DEL C.S. DE LA J.

MARIA CAMILA

gerencia@rodriguezcorreaabogados.com | www.rodriguezcorreaabogados.com

**BUCARAMANGA**

Cra 35 # 46-112  
Cabezera del llano

**BOGOTA D.C**

C112B No. 9-33 Of. 408  
Edificio Sahanas

**BARRANQUILLA**

CL 102 # 49e- 89 Of. 1204B  
Edificio Soho 102

**TUNJA**

Calle 17 No. 11- 51 Of 211B  
Edificio Novacenter



**De:** Álvaro Del Valle

**Enviado el:** lunes, 9 de mayo de 2022 11:10 a. m.

**Para:** Juzgado 04 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga

**Asunto:** ALLEGO LIQUIDACIÓN PROCESO EJECUTIVO 68001400300420210028400

**Datos adjuntos:** LEDYS ADRIANA1.1.pdf

**SEÑOR**

**JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.**

**E.S.D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA.**

**DEMANDANTE: CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.**

**DEMANDADO: LEDYS ADRIANA GUTIERREZ PLATA.**

**RADICADO: 68001400300420210028400.**

Obrando en mi condición de apoderado especial de la sociedad demandante, por medio de la presente, me permito allegar liquidación del crédito actualizada del proceso en referencia.

**FAVOR CONFIRMAR RECIBIDO.**

cordialmente;

**ÁLVARO ENRIQUE DEL VALLE AMARÍS**

**Abogado**



Libre de virus. [www.avg.com](http://www.avg.com)

Señor (a)

JUEZ CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

E. S. D.

Referencia: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA

Demandante: CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.

DEMANDADO: LEDYS ADRIANA GUTIERREZ PLATA.

REFERENCIA: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

ALVARO ENRIQUE DELVALLE AMARÍS, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 80.242.748, abogado en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 148.968 del C.S de la J., en mi condición de apoderado especial de CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A. identificada con Nit. 805.025.964-3, por medio del presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para lo pertinente, solicito que una vez sea aprobado, se ordene la elaboración y entrega de los títulos que obran a favor del presente proceso.

Radicado: 68001400300420210028400

% CTE ANUAL	MES	AÑO	FRACCIÓN	TASA	CAPITAL	INTERÉS POR MES
26,76%	NOVIEMBRE	2020	30	2,23%	\$ 24.899.752	\$ 555.264
26,19%	DICIEMBRE	2020	31	2,18%	\$ 24.899.752	\$ 561.552
25,98%	ENERO	2021	31	2,16%	\$ 24.899.752	\$ 557.049
26,31%	FEBRERO	2021	28	2,19%	\$ 24.899.752	\$ 509.532
26,12%	MARZO	2021	31	2,18%	\$ 24.899.752	\$ 560.051
25,97%	ABRIL	2021	30	2,16%	\$ 24.899.752	\$ 538.872
25,83%	MAYO	2021	31	2,15%	\$ 24.899.752	\$ 553.833
25,85%	JUNIO	2021	30	2,15%	\$ 24.899.752	\$ 536.382
25,85%	JULIO	2021	31	2,15%	\$ 24.899.752	\$ 554.262
23,83%	AGOSTO	2021	31	1,99%	\$ 24.899.752	\$ 510.950
23,79%	SEPTIEMBRE	2021	30	1,98%	\$ 24.899.752	\$ 493.638
23,62%	OCTUBRE	2021	31	1,97%	\$ 24.899.752	\$ 506.447
25,91%	NOVIEMBRE	2021	30	2,16%	\$ 24.899.752	\$ 537.627
24,19%	DICIEMBRE	2021	31	2,02%	\$ 24.899.752	\$ 518.669
26,49%	ENERO	2022	31	2,21%	\$ 24.899.752	\$ 567.984
27,45%	FEBRERO	2022	28	2,29%	\$ 24.899.752	\$ 531.610
26,58%	MARZO	2022	31	2,21%	\$ 24.899.752	\$ 569.914
26,58%	ABRIL	2022	30	2,21%	\$ 24.899.752	\$ 551.530
29,57%	MAYO	2022	9	2,46%	\$ 24.899.752	\$ 184.071
<b>CAPITAL</b>						<b>\$ 24.899.752</b>
<b>APRUEBA COSTAS</b>						<b>\$ 1.742.982</b>
<b>TOTAL INTERESES MORATORIOS MENSUALES</b>						<b>\$ 9.899.235</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>						<b>\$ 36.541.969</b>

Total, a cancelar al 27 de ABRIL 2022:

treinta y seis millones quinientos cuarenta y un mil novecientos sesenta y nueve pesos. M/CTE (\$36.541.969).

Lo anterior, para su respetivo trámite.

Respetuosamente;



ALVARO ENRIQUE DEL VALLE AMARÍS

C.C. N°. 80.242.748 de Bogotá

T.P. N°. 148.968 del C.S. DE LA J.

Correo electrónico: Alvaro.delvallea@gmail.com

Elaborado por: Camilo Camargo

SEÑOR(A)

**JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

E. S. D.

**RADICADO: 2019-341**  
**PROCESO: EJECUTIVO**  
**DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A**  
**DEMANDADO: SOCORRO GOMEZ NUÑEZ**

**ASUNTO: ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO**

**JAVIER COCK SARMIENTO**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

PAGARE No357982818

TOTALES					
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL, INTERES DE MORA	TOTAL, GASTOS DEL PROCESO	TOTAL, DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:
\$ 14.456.809,00	\$ 0,00	\$9.940.889,96	\$0,00	\$ 0,00	\$ 24.397.698,96

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



**JAVIER COCK SARMIENTO**  
C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga  
T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura



FECHA	CONCEPTO	DIAS	IBC % EA	IBC*1.5 % EA	USURA % EA	TASA INT % EA APLICADA	INTERESES CAUSADOS	INTERESES POR PAGAR	SALDO X PAGAR ACUMULADOS	SALDO CAPITAL	SALDO CREDITO
31-may-19	Saldo inicial		19,34%	29,01%	29,01%	29,01%			\$0,00	\$14.456.809,00	\$14.456.809,00
30-jun-19	Intereses de mora	30	19,30%	28,95%	28,95%	28,95%	\$305.291,93	\$305.291,93	\$305.291,93	\$14.456.809,00	\$14.762.100,93
31-jul-19	Intereses de mora	31	19,28%	28,92%	28,92%	28,92%	\$315.286,69	\$315.286,69	\$620.578,62	\$14.456.809,00	\$15.077.387,62
31-ago-19	Intereses de mora	31	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$315.870,47	\$315.870,47	\$936.449,10	\$14.456.809,00	\$15.393.258,10
30-sep-19	Intereses de mora	30	19,32%	28,98%	28,98%	28,98%	\$305.574,18	\$305.574,18	\$1.242.023,28	\$14.456.809,00	\$15.698.832,28
31-oct-19	Intereses de mora	31	19,10%	28,65%	28,65%	28,65%	\$312.656,60	\$312.656,60	\$1.554.679,88	\$14.456.809,00	\$16.011.488,88
30-nov-19	Intereses de mora	30	19,03%	28,55%	28,55%	28,55%	\$301.475,68	\$301.475,68	\$1.856.155,56	\$14.456.809,00	\$16.312.964,56
31-dic-19	Intereses de mora	31	18,91%	28,37%	28,37%	28,37%	\$309.874,91	\$309.874,91	\$2.166.030,46	\$14.456.809,00	\$16.622.839,46
31-ene-20	Intereses de mora	31	18,77%	28,16%	28,16%	28,16%	\$307.821,62	\$307.821,62	\$2.473.852,08	\$14.456.809,00	\$16.930.661,08
29-feb-20	Intereses de mora	29	19,06%	28,59%	28,59%	28,59%	\$291.736,06	\$291.736,06	\$2.765.588,14	\$14.456.809,00	\$17.222.397,14
31-mar-20	Intereses de mora	31	18,95%	28,43%	28,43%	28,43%	\$310.461,00	\$310.461,00	\$3.076.049,14	\$14.456.809,00	\$17.532.858,14
30-abr-20	Intereses de mora	30	18,69%	28,04%	28,04%	28,04%	\$296.654,30	\$296.654,30	\$3.372.703,44	\$14.456.809,00	\$17.829.512,44
31-may-20	Intereses de mora	31	18,19%	27,29%	27,29%	27,29%	\$299.282,21	\$299.282,21	\$3.671.985,65	\$14.456.809,00	\$18.128.794,65
30-jun-20	Intereses de mora	30	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$288.531,71	\$288.531,71	\$3.960.517,37	\$14.456.809,00	\$18.417.326,37
31-jul-20	Intereses de mora	31	18,12%	27,18%	27,18%	27,18%	\$298.247,98	\$298.247,98	\$4.258.765,35	\$14.456.809,00	\$18.715.574,35
31-ago-20	Intereses de mora	31	18,29%	27,44%	27,44%	27,44%	\$300.758,33	\$300.758,33	\$4.559.523,67	\$14.456.809,00	\$19.016.332,67
30-sep-20	Intereses de mora	30	18,35%	27,53%	27,53%	27,53%	\$291.815,26	\$291.815,26	\$4.851.338,94	\$14.456.809,00	\$19.308.147,94
31-oct-20	Intereses de mora	31	18,09%	27,14%	27,14%	27,14%	\$297.804,50	\$297.804,50	\$5.149.143,44	\$14.456.809,00	\$19.605.952,44
30-nov-20	Intereses de mora	30	17,84%	26,76%	26,76%	26,76%	\$284.523,30	\$284.523,30	\$5.433.666,74	\$14.456.809,00	\$19.890.475,74
31-dic-20	Intereses de mora	31	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$288.458,09	\$288.458,09	\$5.722.124,83	\$14.456.809,00	\$20.178.933,83
31-ene-21	Intereses de mora	31	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$286.372,42	\$286.372,42	\$6.008.497,25	\$14.456.809,00	\$20.465.306,25
28-feb-21	Intereses de mora	28	17,32%	25,98%	25,98%	25,98%	\$258.412,81	\$258.412,81	\$6.266.910,06	\$14.456.809,00	\$20.723.719,06
31-mar-21	Intereses de mora	31	17,41%	26,12%	26,12%	26,12%	\$287.713,57	\$287.713,57	\$6.554.623,63	\$14.456.809,00	\$21.011.432,63
30-abr-21	Intereses de mora	30	17,31%	25,97%	25,97%	25,97%	\$276.902,45	\$276.902,45	\$6.831.526,09	\$14.456.809,00	\$21.288.335,09
31-may-21	Intereses de mora	31	17,21%	25,82%	25,82%	25,82%	\$284.731,44	\$284.731,44	\$7.116.257,53	\$14.456.809,00	\$21.573.066,53
30-jun-21	Intereses de mora	30	17,21%	25,82%	25,82%	25,82%	\$275.459,61	\$275.459,61	\$7.391.717,14	\$14.456.809,00	\$21.848.526,14
30-jul-21	Intereses de mora	30	17,18%	25,77%	25,77%	25,77%	\$275.026,45	\$275.026,45	\$7.666.743,58	\$14.456.809,00	\$22.123.552,58
30-ago-21	Intereses de mora	31	17,24%	25,86%	25,86%	25,86%	\$285.179,17	\$285.179,17	\$7.951.922,76	\$14.456.809,00	\$22.408.731,76
30-sep-21	Intereses de mora	31	17,19%	25,79%	25,79%	25,79%	\$284.432,87	\$284.432,87	\$8.236.355,63	\$14.456.809,00	\$22.693.164,63
30-oct-21	Intereses de mora	30	17,08%	25,62%	25,62%	25,62%	\$273.581,55	\$273.581,55	\$8.509.937,18	\$14.456.809,00	\$22.966.746,18
30-nov-21	Intereses de mora	31	17,27%	25,91%	25,91%	25,91%	\$285.626,76	\$285.626,76	\$8.795.563,94	\$14.456.809,00	\$23.252.372,94
30-dic-21	Intereses de mora	30	17,46%	26,19%	26,19%	26,19%	\$279.063,77	\$279.063,77	\$9.074.627,70	\$14.456.809,00	\$23.531.436,70
30-ene-22	Intereses de mora	31	17,66%	26,49%	26,49%	26,49%	\$291.432,13	\$291.432,13	\$9.366.059,83	\$14.456.809,00	\$23.822.868,83
28-feb-22	Intereses de mora	29	18,30%	27,45%	27,45%	27,45%	\$281.304,95	\$281.304,95	\$9.647.364,78	\$14.456.809,00	\$24.104.173,78
30-mar-22	Intereses de mora	30	18,47%	27,71%	27,71%	27,71%	\$293.525,18	\$293.525,18	\$9.940.889,96	\$14.456.809,00	\$24.397.698,96

PAGARE No357982818

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL, INTERES DE MORA	TOTAL, GASTOS DEL PROCESO	TOTAL, DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900
						DEMANDANTE
\$ 14.456.809,00	\$ 0,00	\$9.940.889,96	\$0,00	\$ 0,00	\$ 24.397.698,96	

**SOLICITUD LIQUIDACION DE CREDITO EN EL PROCESO BANCO DE BOGOTA S.A  
CONTRA SOCORRO GOMEZ NUÑEZ RAD : 2019-341**

JAVIER COCK SARMIENTO <javiercocksarmiento@gmail.com>

Mar 15/03/2022 3:26 PM

Para: Juzgado 22 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j22cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CORDIAL SALUDO  
SEÑOR(A)

JUZGADO VEINTIDOS CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

E. S. D.

**RADICADO: 2019-341**  
**PROCESO: EJECUTIVO**  
**DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A**  
**DEMANDADO: SOCORRO GOMEZ NUÑEZ**

**ASUNTO:** ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO

**JAVIER COCK SARMIENTO**, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad de abogado reconocido de la parte demandante, por medio del presente escrito me permito anexar en la oportunidad legal la liquidación actualizada del crédito adeudado por el demandado.

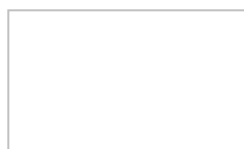
Lo anterior en virtud del Numeral 1 Art. 446 del Código General del Proceso

PAGARE No357982818

TOTALES						
CAPITAL	OTROS INTERESES	TOTAL, INTERES DE MORA	TOTAL, GASTOS DEL PROCESO	TOTAL, DE ABONOS	SALDO A LA FECHA A FAVOR DE LA PARTE:	0/01/1900 DEMANDANTE
\$ 14.456.809,00	\$ 0,00	\$9.940.889,96	\$0,00	\$ 0,00	\$ 24.397.698,96	

Se anexan liquidaciones detalladas.

Del señor Juez,



**JAVIER COCK SARMIENTO**  
C.C. N°13.717.705 de Bucaramanga  
T.P. 114.422 del Consejo Superior de la Judicatura

Señor:

**JUEZ CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

E.S.D.

**REF.** Memorial que allega liquidación de crédito

**DEMANDANTE:** Cooperativa Multiactiva de Trabajadores del Fonce Santander - Coomulfonce

**DEMANDADOS:** Gina Marcela Suarez Rojas; Claudia Leonor Rojas García


**RADICADO:** 2021-00358-00

**DANIEL FIALLO MURCIA**, Abogado en ejercicio, vecino y residente de esta municipalidad, identificado tal y como aparece al pie de mi correspondiente firma, Apoderado judicial de **COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL FONCE-COOMULFONCE**, parte actora del presente litigio ejecutivo que tiene por fin la exigibilidad de las obligaciones contenidas en letra de cambio. A través del presente escrito, de manera comedida y respetuosa me permito comparecer al despacho de Su Señoría, esto con el fin de **ALLEGAR LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO**, así:

Intereses de Mora sobre el Capital Inicial				
Desde	Hasta	Dias	Tasa Mensual(%)	
CAPITAL				\$ 10.872.000,00
13/07/2020	31/07/2020	18	2,02	\$ 131.768,64
1/08/2020	31/08/2020	30	2,04	\$ 221.788,80
1/09/2020	30/09/2020	30	2,05	\$ 222.876,00
1/10/2020	31/10/2020	30	2,02	\$ 219.614,40
1/11/2020	30/11/2020	30	2,00	\$ 217.440,00
1/12/2020	31/12/2020	30	1,96	\$ 213.091,20
1/01/2021	31/01/2021	30	1,94	\$ 210.916,80
1/02/2021	28/02/2021	30	1,97	\$ 214.178,40
1/03/2021	31/03/2021	30	1,95	\$ 212.004,00
1/04/2021	30/04/2021	30	1,94	\$ 210.916,80
1/05/2021	31/05/2021	30	1,93	\$ 209.829,60
1/06/2021	30/06/2021	30	1,93	\$ 209.829,60
1/07/2021	31/07/2021	30	1,93	\$ 209.829,60
1/08/2021	31/08/2021	30	1,94	\$ 210.916,80
1/09/2021	30/09/2021	30	1,93	\$ 209.829,60
1/10/2021	31/10/2021	30	1,92	\$ 208.742,40
1/11/2021	30/11/2021	30	1,94	\$ 210.916,80
1/12/2021	31/12/2021	30	1,96	\$ 213.091,20
1/01/2022	31/01/2022	30	1,98	\$ 215.265,60
1/02/2022	28/02/2022	30	2,04	\$ 221.788,80
1/03/2022	30/03/2022	30	2,06	\$ 223.963,20

			<b>Total Intereses de Mora</b>	\$ 4.418.598,24
			<b>Subtotal</b>	\$ 15.290.598,24
			<b>RESUMEN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO</b>	
			<b>Capital</b>	\$ 10.872.000,00
			<b>Total Intereses Corrientes (+)</b>	\$ 0,00
			<b>Total Intereses Mora (+)</b>	\$ 4.418.598,24
			<b>Abonos (-)</b>	\$ 0,00
			<b>TOTAL OBLIGACIÓN</b>	\$ 15.290.598,24
			<b>Costas</b>	\$ 1.087.200,00
			<b>GRAN TOTAL OBLIGACIÓN</b>	\$ 16.377.798,24

Con mi invariable respeto de siempre,



**DANIEL FIALLO MURCIA**  
C.C. 1.098.773.338 de Bucaramanga.  
T.P. 339.338 del C. S. de la J.

**Radicado: 2.021 - 00699 - 00 // Allego liquidación de crédito // PRA Group Colombia Holding S.A.S. NIT Nro. 901.127.873 - 8 contra Carlos Augusto Rodríguez Mantilla C.C. Nro. 91.283.531.**

Miguel Leandro Diaz Sanchez <migueldiaz@diazabogados.legal>

Mié 27/07/2022 5:26 PM

Para: Juzgado 08 Civil Municipal - Santander - Bucaramanga <j08cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Doctora

**Martha Juliana Rivera Garcia**

Juez Octavo Civil del Municipal de Bucaramanga.

E.S.D.

<b>Asunto:</b>	Allego liquidación de crédito.
<b>Referencia:</b>	Proceso ejecutivo singular de PARA Group Colombia Holding S.A.S. NIT Nro. 901.127.873 – 8 contra Carlos Augusto Rodríguez Mantilla C.C. Nro. 91.283.531.
<b>Demandante:</b>	PARA Group Colombia Holding S.A.S. NIT Nro. 901.127.873 – 8.
<b>Demandado:</b>	Carlos Augusto Rodríguez Mantilla C.C. Nro. 91.283.531.
<b>Radicado:</b>	2.021 – 00699 - 00

**Miguel Leandro Díaz Sánchez**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 91.527.008 expedida en Bucaramanga, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional Nro. 229.333 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de **PRA Group Colombia Holding S.A.S.**, demandante dentro de la acción ejecutiva de la referencia, acudo ante su Despacho a través del presente escrito con el propósito de allegar actualización a la liquidación del crédito perseguido en el *sub judice*.

Del Señor Juez,

**MIGUEL LEANDRO DÍAZ SÁNCHEZ**

**C.C. 91.527.008 de Bucaramanga**

**T.P. No. 229.333 del Consejo Superior de la Judicatura**

Atentamente,

**MIGUEL LEANDRO DÍAZ SÁNCHEZ**

Abogado especialista y consultor empresarial |

Mob : [+573185277513](tel:+573185277513)

Skype : [+573009291666](tel:+573009291666)

Email: [migueldiaz@diazabogados.legal](mailto:migueldiaz@diazabogados.legal)



Calle 37 No. 33 - 28 Of 201 - B/manga

Calle 19 No. 3A - 43 Of 208 - Bogotá D.C.

**JUS.ICE**

---

Este mensaje y sus anexos contienen información confidencial y/o legalmente protegida; y sólo puede ser utilizado por la persona a la que va dirigido. Si usted ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que borre inmediatamente este mensaje así como todas sus copias guardadas en algún medio de almacenamiento y/o disco duro, y le notifique al remitente sobre ésta situación. Al recibir este mensaje de manera errónea, Usted se obliga a abstenerse, directa o indirectamente, de revelar, distribuir, utilizar, imprimir, almacenar la totalidad o parte del presente mensaje.

## Miguel Leandro Díaz Sánchez

Abogado especialista y consultor empresarial  
Universidad Externado de Colombia



Doctora

### Martha Juliana Rivera Garcia

Juez Octavo Civil del Municipal de Bucaramanga.

E.S.D.

<b>Asunto:</b>	Allego liquidación de crédito.
<b>Referencia:</b>	Proceso ejecutivo singular de PARA Group Colombia Holding S.A.S. NIT Nro. 901.127.873 - 8 contra Carlos Augusto Rodríguez Mantilla C.C. Nro. 91.283.531.
<b>Demandante:</b>	PARA Group Colombia Holding S.A.S. NIT Nro. 901.127.873 - 8.
<b>Demandado:</b>	Carlos Augusto Rodríguez Mantilla C.C. Nro. 91.283.531.
<b>Radicado:</b>	2.021 - 00699 - 00

**Miguel Leandro Díaz Sánchez**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía Nro. 91.527.008 expedida en Bucaramanga, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional Nro. 229.333 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en nombre y representación de **PRA Group Colombia Holding S.A.S.**, demandante dentro de la acción ejecutiva de la referencia, acudo ante su Despacho a través del presente escrito con el propósito de allegar actualización a la liquidación del crédito perseguido en el *sub judice*.

Pagaré Nro. 113 0346							
Periodo		Int. Anual	Int. Mes	Int. Mora	Días	Capital	Intereses
7-ene-21	31-ene-21	17,32%	1,34%	2,01%	24	7.609.811	122.366
1-feb-21	28-feb-21	17,54%	1,36%	2,03%	30	7.609.811	154.479
1-mar-21	31-mar-21	17,41%	1,35%	2,02%	30	7.609.811	153.718
1-abr-21	30-abr-21	17,31%	1,34%	2,01%	30	7.609.811	152.957
1-may-21	31-may-21	17,22%	1,33%	2,00%	30	7.609.811	152.196
1-jun-21	30-jun-21	17,21%	1,33%	2,00%	30	7.609.811	152.196
1-jul-21	31-jul-21	17,18%	1,33%	1,99%	30	7.609.811	151.435
1-ago-21	31-ago-21	17,24%	1,33%	2,00%	30	7.609.811	152.196
1-sep-21	30-sep-21	17,19%	1,33%	2,00%	30	7.609.811	152.196
1-oct-21	31-oct-21	17,08%	1,32%	1,98%	30	7.609.811	150.674
1-nov-21	30-nov-21	17,27%	1,34%	2,00%	30	7.609.811	152.196
1-dic-21	31-dic-21	17,46%	1,35%	2,03%	30	7.609.811	154.479
1-ene-22	31-ene-22	17,66%	1,36%	2,05%	30	7.609.811	156.001
1-feb-22	28-feb-22	18,30%	1,41%	2,12%	30	7.609.811	161.328
1-mar-22	31-mar-22	18,47%	1,42%	2,13%	30	7.609.811	162.089
1-abr-22	30-abr-22	19,05%	1,46%	2,20%	30	7.609.811	167.416

Calle 19 Nro. 3A - 43 Oficina 208

Bogotá D.C. - Cundinamarca

Móviles: 57 + 318 + 5277513 // 57 + 300 + 9291666

Email: migueldiaz@diazabogados.legal



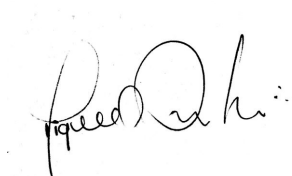
Asunto: Allego liquidación de crédito.

Demandado: Carlos Augusto Rodríguez Mantilla C.C. Nro. 91.283.531.

1-may-22	30-may-22	19,71%	1,51%	2,27%	30	7.609.811	172.743
1-jun-22	30-jun-22	20,40%	1,56%	2,34%	30	7.609.811	178.070
1-jul-22	21-jul-22	21,28%	1,62%	2,43%	21	7.609.811	129.443

<b>Capital</b>	7.609.811,00
<b>Intereses al 21-07-2022</b>	2.928.179,17
<b>Total</b>	10.537.990,17

Del Señor Juez,



**MIGUEL LEANDRO DÍAZ SÁNCHEZ**

**C.C. 91.527.008 de Bucaramanga**

**T.P. No. 229.333 del Consejo Superior de la Judicatura**

Señores:

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA**

**E. S. D.**

**REFERENCIA:** PROCESO EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA  
**DEMANDANTE:** BAGUER S.A.S.  
**DEMANDADO:** CERTICA VERSALY VANEGAS  
**RADICADO:** 2019- 824

**ASUNTO:** LIQUIDACION DEL CREDITO

**YULIANA CAMARGO GIL**, mayor de edad y vecina de la ciudad de Bucaramanga, identificada con la cédula de ciudadanía N ° 1095918415 expedida en Girón, abogada en ejercicio de la profesión, portadora de la tarjeta profesional N ° 363571 del C. S. de la J., actuando como apoderada judicial de la sociedad comercial denominada BAGUER S.A.S, identificada con NIT. 804.006.601-0, parte demandante dentro del asunto de la referencia

Por medio del presente escrito me permito allegar liquidación de crédito para su debido tramite.

CAPITAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	No. DIAS	INTERES ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL	INTERES ANUAL NOMINAL	INTERES MENSUAL	TOTAL	INT. ACUMULADO
\$ 1,067,791	28-Jun-18	30-Jun-18	3	20.28%	30.42%	26.86%	2.24%	\$ 2,392	\$ 2,392
\$ 1,067,791	1-Jul-18	30-Jul-18	30	20.03%	30.05%	26.56%	2.21%	\$ 23,598	\$ 25,990
\$ 1,067,791	1-Aug-18	30-Aug-18	30	19.94%	29.91%	26.45%	2.20%	\$ 23,491	\$ 49,481
\$ 1,067,791	1-Sep-18	30-Sep-18	30	19.81%	29.72%	26.30%	2.19%	\$ 23,385	\$ 72,866
\$ 1,067,791	1-Oct-18	30-Oct-18	30	19.63%	29.45%	26.09%	2.17%	\$ 23,171	\$ 96,037
\$ 1,067,791	1-Nov-18	30-Nov-18	30	19.49%	29.24%	25.92%	2.16%	\$ 23,064	\$ 119,101
\$ 1,067,791	1-Dec-18	30-Dec-18	30	19.40%	29.10%	25.82%	2.15%	\$ 22,958	\$ 142,059
\$ 1,067,791	1-Jan-19	30-Jan-19	30	19.16%	28.74%	25.53%	2.13%	\$ 22,744	\$ 164,803
\$ 1,067,791	1-Feb-19	28-Feb-19	28	19.70%	29.55%	26.17%	2.18%	\$ 21,726	\$ 186,529
\$ 1,067,791	1-Mar-19	30-Mar-19	30	19.37%	29.06%	25.78%	2.15%	\$ 22,958	\$ 209,487
\$ 1,067,791	1-Apr-19	30-Apr-19	30	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	\$ 22,851	\$ 232,338
\$ 1,067,791	1-May-19	30-May-19	30	19.34%	29.01%	25.74%	2.15%	\$ 22,958	\$ 255,296
\$ 1,067,791	1-Jun-19	30-Jun-19	30	19.30%	28.95%	25.70%	2.14%	\$ 22,851	\$ 278,147
\$ 1,067,791	1-Jul-19	30-Jul-19	30	19.28%	28.92%	25.67%	2.14%	\$ 22,851	\$ 300,998
\$ 1,067,791	1-Aug-19	30-Aug-19	30	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	\$ 22,851	\$ 323,849
\$ 1,067,791	1-Sep-19	30-Sep-19	30	19.32%	28.98%	25.72%	2.14%	\$ 22,851	\$ 346,700
\$ 1,067,791	1-Oct-19	30-Oct-19	30	19.10%	28.65%	25.46%	2.12%	\$ 22,637	\$ 369,337
\$ 1,067,791	1-Nov-19	30-Nov-19	30	19.03%	28.55%	25.38%	2.11%	\$ 22,530	\$ 391,867
\$ 1,067,791	1-Dec-19	30-Dec-19	30	18.91%	28.37%	25.23%	2.10%	\$ 22,424	\$ 414,291
\$ 1,067,791	1-Jan-20	30-Jan-20	30	18.77%	28.16%	25.07%	2.09%	\$ 22,317	\$ 436,608
\$ 1,067,791	1-Feb-20	29-Feb-20	29	19.06%	28.59%	25.41%	2.12%	\$ 21,883	\$ 458,491
\$ 1,067,791	1-Mar-20	30-Mar-20	30	18.95%	28.43%	25.28%	2.11%	\$ 22,530	\$ 481,021
\$ 1,067,791	1-Apr-20	30-Apr-20	30	18.69%	28.04%	24.97%	2.08%	\$ 22,210	\$ 503,231
\$ 1,067,791	1-May-20	30-May-20	30	18.19%	27.29%	24.37%	2.03%	\$ 21,676	\$ 524,907
\$ 1,067,791	1-Jun-20	30-Jun-20	30	18.12%	27.18%	24.29%	2.02%	\$ 21,569	\$ 546,476
\$ 1,067,791	1-Jul-20	30-Jul-20	30	18.12%	27.18%	24.29%	2.02%	\$ 21,569	\$ 568,045
\$ 1,067,791	1-Aug-20	30-Aug-20	30	18.29%	27.44%	24.49%	2.04%	\$ 21,783	\$ 589,828
\$ 1,067,791	1-Sep-20	30-Sep-20	30	18.29%	27.44%	24.49%	2.04%	\$ 21,783	\$ 611,611
\$ 1,067,791	1-Oct-20	30-Oct-20	30	18.06%	27.09%	24.21%	2.02%	\$ 21,569	\$ 633,180
\$ 1,067,791	1-Nov-20	30-Nov-20	30	17.84%	26.76%	23.95%	2.00%	\$ 21,356	\$ 654,536
\$ 1,067,791	1-Dec-20	30-Dec-20	30	17.46%	26.19%	23.49%	1.96%	\$ 20,929	\$ 675,465
\$ 1,067,791	1-Jan-21	30-Jan-21	30	17.32%	25.98%	23.32%	1.94%	\$ 20,715	\$ 696,180
\$ 1,067,791	1-Feb-21	28-Feb-21	28	17.54%	26.31%	23.59%	1.97%	\$ 19,633	\$ 715,813
\$ 1,067,791	1-Mar-21	30-Mar-21	30	17.41%	26.12%	23.43%	1.95%	\$ 20,822	\$ 736,635
\$ 1,067,791	1-Apr-21	30-Apr-21	30	17.31%	25.97%	23.31%	1.94%	\$ 20,715	\$ 757,350
\$ 1,067,791	1-May-21	30-May-21	30	17.22%	25.83%	23.20%	1.93%	\$ 20,608	\$ 777,958
\$ 1,067,791	1-Jun-21	30-Jun-21	30	17.21%	25.82%	23.19%	1.93%	\$ 20,608	\$ 798,566
\$ 1,067,791	1-Jul-21	30-Jul-21	30	17.18%	25.77%	23.15%	1.93%	\$ 20,608	\$ 819,174
\$ 1,067,791	1-Aug-21	30-Aug-21	30	17.24%	25.86%	23.22%	1.94%	\$ 20,715	\$ 839,889
\$ 1,067,791	1-Sep-21	30-Sep-21	30	17.19%	25.79%	23.16%	1.93%	\$ 20,608	\$ 860,497
\$ 1,067,791	1-Oct-21	30-Oct-21	30	17.08%	25.62%	23.03%	1.92%	\$ 20,502	\$ 880,999
\$ 1,067,791	1-Nov-21	30-Nov-21	30	17.27%	25.91%	23.26%	1.94%	\$ 20,715	\$ 901,714
\$ 1,067,791	1-Dec-21	30-Dec-21	30	17.46%	26.19%	23.49%	1.96%	\$ 20,929	\$ 922,643

	\$ 922,643
CAPITAL	\$ 1,067,791
TOTAL ABONOS	
TOTAL OBLIGACION A 30 DICIEMBRE 2021	\$ 1,990,434

Sírvase proceder de conformidad

Cordialmente,



**YULIANA CAMARGO GIL**  
C.C 1095918415 EXPEDIDA EN GIRON  
T.P 363571 DEL C.S. DE LA JUDICATURA